



EXPTE: 21302/2022

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 940 ADL. FORMACIÓN

PROCEDIMIENTO: Modificación de Crédito en modalidad de Generación de Créditos por Ingresos.

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO VILLA DE SANTA POLA XII (FOTAE/2022/11/03)

Código de Proyecto: 2022 3 ADL 003

DECRETO/DECRET :

Visto el presente expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos número 3G-2022-ADL del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Generación de crédito, en el que consta el informe favorable del Interventor

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n. ° 3G-2022, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

| Aplicación | Concepto | Aumento de Crédito |
|---------------------|---|---------------------------|
| 50000 43300 1430007 | Otro Personal Taller de Empleo XII | 419.959,80 € |
| 50000 43300 1600007 | Seguridad Social T. Empleo XII | 72.309,00 € |
| 50000 43300 2030007 | Arrendamiento Maquinaria, Instalac. y Utillaje Taller de Empleo XII | 7.000,00 € |
| 50000 43300 2060007 | Arrendamiento Procesos de Información Taller de Empleo XII | 5.000,00 € |
| 50000 43300 2200007 | Material de Oficina T. Empleo XII | 3.800,00 € |
| 50000 43300 2200107 | Prensa, Libros y Publicaciones T. Empleo XII | 8.000,00 € |
| 50000 43300 2200207 | Material Inform. No Inventariable T. Empleo XII | 250,00 € |
| 50000 43300 2210407 | Vestuario T. Empleo XII | 9.000,00 € |
| 50000 43300 2260207 | Publicidad y Propaganda T. Empleo XII | 500,00 € |
| 50000 43300 2269907 | Otros Gastos Diversos T. Empleo XII | 19.290,00 € |





| | | |
|---------------------|---|---------------------|
| 50000 43300 2270607 | Estudios y Trabajos Técnicos T. Empleo XII | 1.200,00 € |
| 50000 43300 2279907 | Otros Trab. Realiz. Por Empr. T. Empleo XII | 1.400,00 € |
| Total | | 547.708,80 € |

La mencionada generación se financia con cargo a los mayores ingresos recibidos y compromisos de ingresos según:

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

| Aplicación | Concepto | Aumento de Crédito |
|--------------|---------------------------------------|---------------------|
| 50000 40013 | Ayuntamiento Santa Pola T. Empleo XII | 45.000 ,00 € |
| 50000 45080 | Otras Subv. CCCA (LABORA) | 502.708,80 € |
| Total | | 547.708,80 € |

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación en el caso de:

El presente expediente de modificación de créditos, se realiza con objeto de ejecutar el Proyecto TALLER DE EMPLEO Villa de Santa Pola XII (expediente FOTAE/2022/11/03) durante los ejercicios 2022-2023, para el cual existen gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, gastos para los que existe financiación según la existencia formal del compromiso firme de aportación del LABORA del Proyecto Taller de Empleo Villa de Santa Pola XII, según resolución notificada a este Organismo Autónomo con fecha 22 de Julio de 2022, por un importe de 502.708,80 €, así como el compromiso firme de aportación municipal del Ayuntamiento de Santa Pola, según Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2022, por un importe de 45.000,00 €.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Santa Pola, firmado al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

